PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL PARA JIPIJAPA Y PUERTO LOPEZ

USAID COSTAS Y BOSQUES SOSTENIBLES

El 19 de ENERO de 2012

Esta publicación fue preparada para revisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Fue presentada por Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX bajo un subcontrato con Chemonics International.

PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL PARA JIPIJAPA Y PUERTO LOPEZ

USAID COSTAS Y BOSQUES SOSTENIBLES

Contrato No. EPP-I-00-06-00013-00 TO #377

Este informe es posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de USAID. El contenido de este informe es de completa responsabilidad de Corporación ECOLEX y no necesariamente refleja las opiniones de USAID ni del gobierno de los Estados Unidos de América.

CONTENIDO

CONTENIDO 1
1. CONSIDERACIONES GENERALES 2
1.1. INTRODUCCIÓN: 2
1.2. ALCANCE 3
1.3. MISIÓN 4
1.4. VISIÓN 4
1.5. ELEMENTOS DE FOCALIZACIÓN 4
2. CONSIDERACIONES DE ACCIÓN 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2.3. PÚBLICO META 6
2.4. MENSAJES 6
2.5. PRODUCTOS COMUNICATIVOS 6
2.6. TEMAS FUNDAMENTALES A IMPULSAR 7
2.7. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS 8
2.8. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 8
3. CONSIDERACIONES FINALES 9
3.1. RESULTADOS ESPERADOS 9

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN:

La costa del Ecuador, es reconocida como una extensión de la bioregión Choco. Este territorio a escala mundial es una de las zonas más ricas en diversidad biológica y cultural con altos niveles de endemismo; sin embargo, los bosques del Ecuador occidental son las zonas bajo mayor amenaza de extinción biológica por deforestación y otras actividades. (CEPF, 2009).

En esta región se encuentra el Parque Nacional Machalilla (PNM), un área protegida formada por dos zonas: una terrestre (56 184 ha) y una marina (14 430 ha). El Parque forma parte de una única región tumbesina con tres ambientes diferentes: el continental, el isleño y el marítimo, este último conformado por islas, islotes, roqueros, arrecifes de coral, playas y acantilados; mientras el primero abarca un bosque seco tropical (Campos et al., 2007).

Considerando la importancia de esta área protegida y sus ecosistemas y que existen cuencas y microcuencas hidrográficas, el proyecto USAID Costas y Bosques Sostenibles trabaja en la región, de manera conjunta, con el Ministerio del Ambiente a través del PNM, los gobiernos locales de Jipijapa, Paján y Puerto López, y líderes comunitarios en la elaboración de una estrategia de educación ambiental para que, en su gestión, se involucre a actores sociales dinamizando procesos educativos que coadyuven a la conservación de la biodiversidad en esta importante región.

En este contexto, la educación ambiental será un instrumento para la formación de una conciencia socio ambiental que permita un proceso de interacción social y ayude a la población a entender los factores ambientales claves y sus interdependencias, posibilitando también la realimentación y la respuesta ciudadana.

La estrategia de educación ambiental responde a:

- La situación socio ambiental y el estado de los recursos naturales de la región
- Las necesidades educativas y de información ambiental de las poblaciones locales.
- Las directrices del Plan de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con jurisdicción en la Cuenca del Río Ayampe, a los Planes de Ordenamiento Ambiental impulsados en ejercicios anteriores y a las particularidades de las poblaciones locales.

De acuerdo a lo antes expuesto, la estrategia de educación ambiental en la Cuenca del Río Ayampe dinamizará un proceso de aprendizaje para concientizar a los actores sociales en torno a la toma de

decisiones que afectan o benefician las acciones de conservación de la biodiversidad en la vida cotidiana, y para lograrlo debe enfrentar los siguientes retos:

- Que las acciones de educación ambiental actúen como dinamizadoras de los cambios de valores, actitudes y comportamientos en las poblaciones locales.
- Que la educación ambiental se focalice donde está el problema y se vincule a procesos de gestión ambiental locales.
- Que los medios de comunicación difundan las acciones de educación ambiental en las localidades.
- Que los gobiernos locales establezcan presupuestos para viabilizar las acciones de educación ambiental.

1.2. ALCANCE

Durante el año 2011, para afianzar los mensajes clave, la construcción del discurso fue elaborado de manera participativa en reuniones y talleres con la comunidad, autoridades, funcionarios de los gobiernos locales descentralizados, en conjunto con el Parque Nacional Machalilla (PNM), luego de lo cual, se desarrollaron los productos comunicacionales, los que estuvieron encaminados a la sensibilización de la población local e inclusión de la temática en los gobiernos autónomos descentralizados y Parque Nacional Machalilla.

En este sentido el Programa de Educación Ambiental, de igual manera, mantendrá el alcance local enfocado en las poblaciones asentadas en la Cuenca del Río Ayampe, específicamente en las jurisdicciones de los Municipios de Jipijapa y Puerto López, los que a su vez constituyen la zona de amortiguamiento del PNM.

En su ejecución esta estrategia se desarrollará, de manera fundamental, con los gobiernos locales quienes serán los responsables de llevar adelante la operatividad de la estrategia con las poblaciones locales, pues son ellos los decidores e implementadores de las políticas públicas locales y los que pueden establecer y disponer de recursos en el largo plazo para favorecer los cambios en sus respectivas jurisdicciones.

Durante el AF 2011-2012, la Estrategia de Educación Ambiental realizará la implementación del Programa con la entrega de material informativo, didáctico y bibliográfico, el fortalecimiento de capacidades a funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD´s) de Puerto López, Jipijapa, Paján y Parque Nacional Machalilla. La estrategia comprende talleres de capacitación sobre el uso responsable del agua y manejo apropiado de desechos sólidos, dirigidos a sensibilizar sobre el uso adecuado del agua y el cumplimiento en los horarios de recolección de desechos sólidos; herramientas que apoyarán las acciones de educación ambiental, que en la actualidad realizan las Direcciones de Ambiente de los Municipios de Puerto López y Jipijapa.

En esta fase del proceso se brindará información a fin de que contribuya al tratamiento de los problemas que inciden en el manejo adecuado de desechos sólidos y la gestión apropiada del agua, en el que se articule la participación activa de la población local con la misión de los municipios en la búsqueda de soluciones y aplicación de buenas prácticas en el cambio de actitudes.

Los procesos de capacitación serán replicados con las comunidades involucradas en los procesos de cada cantón, a través de los técnicos extensionistas capacitados en esta fase.

Para el AF 2012-2013, se orientarán acciones encaminadas a consolidar el cambio de actitud a través de la implementación de las buenas prácticas y hábitos ciudadanos respecto a cumplimiento de horarios en el manejo de desechos sólidos y uso adecuado del agua, tratados durante el primer año. Además, se impulsarán campañas con participación de actores claves encaminadas a la aplicación de acciones puntuales que fortalezcan los procesos a través del ejercicio de sus derechos pero también de sus deberes a fin de crear un sentido de co-responsabilidad institucional y ciudadana.

Durante el AF 2013-2014 se continuará con acciones impulsadas desde los GAD´s, que involucren a entidades educativas y medios de comunicación locales, como aliados estratégicos, que permitan consolidar los cambios de actitud en la comunidad, con presupuestos incluidos en los POAMs municipales y del PNM.

En todo el proceso, se realizará el acompañamiento que se traducirá en los informes respectivos, respecto a la experiencia de aplicación de la propuesta y las percepciones de cambio de los agentes y actores involucrados en el proyecto.

1.3. MISIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados de Puerto López, Jipijapa y Paján y el PNM desarrollan una estrategia de educación ambiental para favorecer la construcción de una cultura ambiental, que propicie cambios de actitud, que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales y contribuya a la protección de los ecosistemas y su biodiversidad.

1.4. VISIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados de Puerto López, Jipijapa y Paján y el PNM son líderes de procesos de educación ambiental en sus respectivas jurisdicciones, de manera especial en la Cuenca del Río Ayampe, con la participación activa e inclusiva de los actores locales.

1.5. ELEMENTOS DE FOCALIZACIÓN

Para lograr una aproximación adecuada sobre la educación ambiental, ésta se apoya en pautas comunicacionales que permitan la focalización en los siguientes elementos:

- Audiencia: Desarrollar actividades y productos de educación ambiental que considere cuidadosamente la audiencia que se quiere alcanzar.
- Lenguaje: Usar un lenguaje claro, sencillo y entendible para la comprensión de la información que se quiere diseminar.
- Significado: Promover el conocimiento precisando cambios de comportamiento.
- Expansión: Utilizar todos los recursos disponibles para elaborar los mensajes y actividades.
- Resultado: Tener una visión fuerte de lo se quiere alcanzar a largo plazo para que los productos y actividades sean más eficaces.
- Evaluación: Incrementar la evaluación para hacer la educación ambiental más efectiva.
- Cooperación: Buscar la cooperación de todos los actores sociales para obtener los cambios de comportamiento.

2. CONSIDERACIONES DE ACCIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Incorporar la educación ambiental en los planes, programas y proyectos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Puerto López, Jipijapa, Paján y PNM como política de desarrollo local para formar conciencia ambiental, a fin de que la población local adquiera una mayor sensibilidad respecto de la conservación de la biodiversidad y la protección de sus ecosistemas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Desarrollar acciones de educación ambiental que fortalezcan las capacidades de los GADs y PNM, y generen conocimientos en los grupos locales para la formación de una ciudadanía responsable.
b. Elaborar y difundir productos comunicacionales que permitan dar a conocer el problema y crear conciencia ciudadana para cambiar hábitos, y que las comunidades lleguen a ser parte de las soluciones.
c. Impulsar, conjuntamente con los GADs y PNM, la generación de espacios lúdicos de información y opinión pública que permitan difundir las acciones de educación ambiental en las poblaciones locales.

d. Fortalecer las relaciones institucionales entre los GADs, ONGs, organizaciones sociales y líderes comunitarios a fin de estimular la participación activa de la ciudadanía en la implementación de la estrategia de educación ambiental.

2.3. PÚBLICO META

- Audiencia primaria: Gobiernos Municipales, Ministerio del Ambiente (PNM).
- Audiencia secundaria: Estudiantes, maestros y directivos de escuelas y colegios, periodistas, comunidades locales, y ciudadanía en general.
- Agentes de cambio claves: Niños, niñas, jóvenes, mujeres, maestros, líderes comunitarios,

2.4. MENSAJES

Los mensajes que sean diseñados como parte del Programa de Educación Ambiental deben tener en cuenta los imaginarios individuales y colectivos de las comunidades locales, los cuales deben estar en concordancia con las líneas de acción de los gobiernos locales en los aspectos socio ambientales, a fin de articular las percepciones de las poblaciones para generar cambios de comportamientos necesarios, logrando que los habitantes trabajen por la conservación de la biodiversidad.

Para la efectividad de los mensajes de educación ambiental se apoyará con productos comunicacionales, con enfoque en la educación ambiental, los que deben:

- Partir del diagnóstico del POAM, de las lecciones aprendidas del año anterior sobre la aplicación de la estrategia de comunicación y, considerando las percepciones de los agentes multiplicadores, que para este caso, son los funcionarios de los GADs y Parque Nacional Machalilla.
- Utilizar los medios de comunicación, en convenio con la gestión municipal, como difusores de mensajes de educación ambiental.

2.5. PRODUCTOS COMUNICACIONALES

Éstos se realizarán como parte de la presente estrategia de educación ambiental y estarán encaminados a fortalecer el proceso de educación ambiental no formal, para lo cual los productos comunicacionales como banners temáticos, serie radial, obra de teatro, casas abiertas, mingas, etc., difundirán mensajes masivos buscando el cambio de actitud de la población local en relación con el medio ambiente e incentivará la participación activa de los actores.

2.6. TEMAS FUNDAMENTALES A IMPULSAR

Si bien la problemática ambiental en la zona es amplia y los temas son diversos, como: deforestación, desechos sólidos, contaminación de agua, uso de agroquímicos en tareas de campo; pesca en agua dulce con tóxicos, construcciones en zonas de riesgo, entre otros, los GADs y PNM priorizaron:

1. **Manejo de Desechos Sólidos**

   Enfocado en los horarios de recolección de desechos para su cumplimiento y respeto por parte de la ciudadanía y desde luego a nivel institucional con la provisión oportuna del vehículo recolector. Esta problemática identificada y priorizada no solo por los GADs, sino también por el PNM, sin duda origina una serie de afectaciones al ambiente y salud de las poblaciones locales, por ello, invertir recursos hacia la sensibilización de éste problema y cambios de actitud en la gente para enfrentarlo de manera adecuada y desde distintos frentes, colaborará en el cumplimiento de los horarios de recolección, lo cual redundará en evitar la diseminación de la basura y su consecuente contaminación.

2. **Uso adecuado del Agua**

   Es innegable que la problemática en torno al agua es un asunto imperativo a atender, no solo por la institucionalidad competente para ello, sino que alrededor de ella deben concurrir una serie de voluntades, competencias y destrezas que no necesariamente deban depender de los arreglos institucionales y normativos. En virtud de aquello, se deberán propugnar acciones provenientes de esfuerzos articulados dirigidos a la necesidad prioritaria de atender dicha problemática.

En la medida en que la salud de una población va de la mano con el manejo y uso del agua, al igual que con el manejo de los desechos sólidos, de la misma manera la preservación de la naturaleza para la conservación de cuencas hidrográficas tiene relación con la generación y regeneración de ciclos vitales y funciones básicas que permita garantizar la calidad de vida de los pobladores y la sostenibilidad de los recursos naturales.

De ahí la importancia de fortalecer el conocimiento, generar información y brindar asistencia en la perspectiva de impulsar distintas acciones que permitan contrarrestar actitudes, pero a la vez articulen y congreguen alrededor de las diferente iniciativas que se realicen, a la población local, gobiernos autónomos descentralizados, autoridad ambiental, sociedad civil en general. De esta forma y con la concertación de acciones y voluntades, los cambios de actitud que se produzcan redundarán en la gestión adecuada de los desechos sólidos y del agua.

2.7. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

Recursos humanos

Los recursos humanos encargados de operativizar la estrategia de educación ambiental en primer término son los funcionarios municipales de los GADs, quienes serán los encargados de implementar el Programa de Educación Ambiental, a través de las direcciones o unidades respectivas, y acercarlo a las escuelas, asociaciones y poblaciones en general.

Al mismo tiempo, el Proyecto USAID Costas y Bosques Sostenibles acompañarán en la puesta en práctica de la estrategia de educación ambiental con asesoramiento técnico, cuando así fuere necesario, por su parte los GADs aportarán con los recursos técnicos, humanos para el logro efectivo de esta estrategia.

Recursos materiales

Los GADs procurarán los recursos materiales necesarios para poner en marcha la estrategia de educación ambiental en sus localidades, conforme a las acciones planteadas en esta estrategia y a su planificación anual.

Recursos financieros

Los gobiernos locales al igual que el PNM, deberán tomar en cuenta las acciones previstas en el Programa de Educación Ambiental para incluir en sus Programas Operativos Anuales (POA) los rubros correspondientes, de manera que se genere una política pública en los GAD´s respecto de la educación ambiental. La inclusión de las acciones de Educación Ambiental en los POAs, debe ser fortalecida con la identificación de socios estratégicos locales que posibiliten la autogestión financiera.

2.8. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Programa de Educación Ambiental será implementado por los GADs, quienes realizarán el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas, cuyo propósito será el de obtener una retroalimentación oportuna y la recolección de información en el desarrollo del proceso de ejecución de la estrategia de educación ambiental, que les permitirá realizar los ajustes necesarios y re direccionar el enfoque y alcance, de ser necesario.

Para evaluar las acciones y productos de educación ambiental se pueden realizar cuestionarios, reuniones en grupos focales con el fin de recoger la información que se requiere, pudiendo realizar entrevistas a personas o informantes clave escogidas por su conocimiento en el tema, para profundizar algunos tópicos, de manera puntual, las que serán decididas por los propios GADs.

3. CONSIDERACIONES FINALES

3.1. RESULTADOS

3.1.1. GENERAL

Los GADs han incorporado en los planes anuales como política institucional, acciones para el fortalecimiento y consolidación de los cambios de actitud de las poblaciones asentadas en la Cuenca del Río Ayampe y en la zona de amortiguamiento del PNM, lo que ha incidido en la generación de mayor conciencia ambiental en la ciudadanía.

3.1.2. ESPECIFICOS

- Capacidades de los GADs fortalecidas, con visibles cambios en valores, actitud, comportamiento y construcción de una conciencia crítica de los pobladores locales y de todos los actores sociales, quienes asumen una participación ciudadana en torno a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en la región.
- Productos de apoyo comunicacional (radio teatro, banner, obra de teatro, spot para radio, etc.), elaborados, enfocando los ejes temáticos de desechos sólidos y gestión y uso del agua, los que se han difundido y distribuido oportunamente.
- Actores locales participan en actividades programadas por los GADs y PNM como foros, diálogos, obras de teatro, casas abiertas, entre otros desarrolladas sobre las temáticas señaladas.
- Los gobiernos locales continúan trabajando de manera sistemática en los temas de educación ambiental, más allá de tiempo programado para la implementación de la estrategia de educación ambiental con la participación activa de la ciudadanía y actores clave.

PLAN DE ACTIVIDADES
MUNICIPIOS DE PUERTO LOPEZ, JIPIJAPA, PAJAN Y PARQUE NACIONAL MACHALILLA AÑO 2012

OBJETIVO:

a. Desarrollar acciones de educación ambiental que fortalezcan las capacidades de los GADs y PNM, y generen conocimientos en los grupos locales para la formación de una ciudadanía responsable.

PROBLEMA A SOLUCIONAR:
Debilidad de conocimiento en los GADs y PNM en temas sobre manejo de desechos sólidos y uso y gestión del agua

ACCIONES	DETALLES	RESULTADOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADORES
1. Elaboración y aplicación de encuesta en instituciones educativas de los cantones de Puerto López, Paján y Jipijapa, para establecer las necesidades educativas y de información ambiental	1.1. Construcción de formulario 1.2. Selección de colegios en los tres cantones y aplicación de encuesta	Encuesta elaborada y aplicada	**15 marzo**	ECOLEX-CyB, GADs, PNM	Al menos 15 encuestas aplicadas en 2 colegios representativos por cantón
2. Ejecución y facilitación de talleres de capacitación a funcionarios de las unidades ambientales de los GADs y PNM	2.1. Diseño, estructuración de módulos y facilitación de talleres 2.2.Revisión y entrega de material de lectura y apoyo	Taller ejecutado con aplicación de módulos Material entregado	**Marzo, abril y mayo**	ECOLEX - CyB	Al menos 8 funcionarios de los GADs y PNM, al final del AF 2011-2012 habrán incrementado el nivel de conocimiento en manejo de desechos sólidos y gestión del agua
3. Réplica de los talleres de capacitación de funcionarios de GADs a docentes de unidades educativas seleccionadas y líderes de la comunidad	4.1.Acompañamiento al proceso de réplica	Talleres replicados en instituciones educativas y comunidades locales	**Marzo, abril y mayo**	GADs, PNM ECOLEX-CyB	En al menos 2 entidades por cantón han recibido la capacitación por parte de los técnicos de los GADs y PNM

OBJETIVO:

b. Elaborar y difundir productos comunicacionales que permitan dar a conocer el problema y crear conciencia ciudadana para generar cambios de actitud

PROBLEMA A SOLUCIONAR:

Falta de herramientas que permitan sensibilizar a la comunidad en los temas de desechos sólidos y gestión y uso adecuado del agua

ACCIONES	DETALLES	RESULTADOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADORES
1. Diseño y elaboración de banners sobre selección de desechos sólidos y horarios de recolección así como de uso y gestión del agua	1.1.Análisis y definición de mensajes y slogan 1.2. Construcción y diagramación de contenidos e ilustraciones 1.3. Producción de banners	Un banner por cantón y tema	**10 marzo**	GADs, PNM, ECOLEX - CyB	2 banners elaborados y difundidos con contenidos en los temas priorizados
2. Producción de dos series de radio teatro "serie: familia, comunidad y medio ambiente": a. horarios de recolección de basura y, b. consumo responsable del agua	2.1.Elaboración de guiones 2.2.Pre-producción 2.3. Revisión y ajustes 2.4. Producción final	Producción de 5 capítulos por cada tema seleccionado y difundido en radios locales a cargo de los GADs	**20 marzo**	GADs, PNM, ECOLEX-CyB	10 capítulos de radio teatro producidos y difundidos en al menos 1 radio local por cantón
3. Elaboración y producción de spot sobre los temas seleccionados	3.1. Estructura de contenido 3.2. Diseño y grabación 3.3.Producción	CD Master de spot	**20 marzo**	GADs, PNM, ECOLEX-CyB	1 spot producido y difundido en, al menos, 2 radiodifusoras locales por cantón

OBJETIVOS:

c. Impulsar, conjuntamente con los GADs y PNM, la generación de espacios lúdicos, de información y opinión pública que permitan difundir las acciones de educación ambiental en las poblaciones locales

PROBLEMA A SOLUCIONAR:

La falta de espacios para discusión y análisis sobre manejo de desechos sólidos y uso adecuado de agua

ACCIONES	DETALLES	RESULTADOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADORES
1. Foro teatro sobre temáticas seleccionadas	2.1. Elaboración de guión en laboratorio 1.2.Socialización 1.3.Ajustes con sugerencias brindadas por los GADs y PNM 1.4.Presentación de la obra 1.5. Foro abierto con asistentes	Obra de teatro presentada en las localidades de Puerto López, Jipijapa y Paján, socializada y discutida con asistentes para sensibilizar acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos y consumo responsable del agua	**Sem del 16 al 20 de abril**	ECOLEX-CyB	Se han realizado al menos 4 presentaciones de foro teatro en comunidades / poblaciones locales
2. Casa Abierta en cada municipio por el 5 de Junio: Día Mundial del Ambiente	2.1.Definición de espacios y materiales para exposición 2.2.Convocatoria a colegios, comunidades y organizaciones ambientales locales para que participen activamente	Presentación de materiales informativos para la comunidades sobre desechos sólidos y uso responsable del agua en la Feria programada para el Día del Ambiente	**5 Junio**	GADs PNM	1 Casas Abiertas expuestas al público,

OBJETIVO:

d. Fortalecer las relaciones institucionales entre los GADs, ONGs, organizaciones sociales y líderes comunitarios a fin de estimular la participación activa de la ciudadanía en la implementación de la estrategia de educación ambiental.

PROBLEMA A SOLUCIONAR:

Relaciones institucionales débiles que inciden en la eficacia de la participación ciudadana

ACCIONES	DETALLES	RESULTADOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	INDICADORES
1. Ejecución de mingas sobre manejo de desechos sólidos y manejo adecuado de agua, involucrando a la comunidad, colegios, asociaciones, organizaciones privadas y/o públicas para fortalecer las acciones de educación ambiental	Acompañamiento en: • definición de slogan para campañas y/o mingas • convocatorias • entrega de materiales	Mingas realizadas por los GADs y PNM	**Entre abril a julio**	GADs, PNM, ECOLEX-CyB	Se ha realizado, al menos 1 minga por cantón con la colaboración de entidades educativas y/o comunitarias